



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 18 de marzo de 2004.-

VISTO:

El proyecto titulado Seminario "Curso de español para extranjeros" presentado por la Prof. Alicia N. Lorenzo, y

CONSIDERANDO:

Que la presente actividad es congruente con la política académico-extensionista que la facultad viene desarrollando en la formación de sus recursos humanos, correspondiendo avalar las mismas.

Que solicita aval académico académica para dichas jornadas.

Que es una temática que contribuye al conocimiento actual en la región.-

Que es objetivo de la Secretaría de Extensión avalar eventos que promuevan la formación y capacitación de alumnos, graduados, docentes y comunidad en general,

POR ELLO:

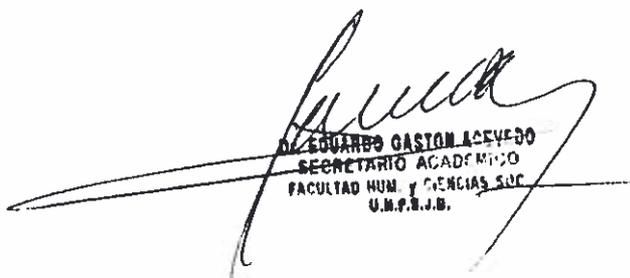
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

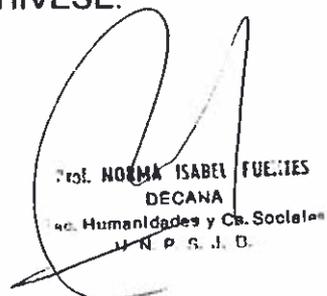
Art.1º) Otorgar Aval académico declarando de interés al Seminario "Curso de español para extranjeros" dictado por la Prof. Alicia N. Lorenzo.

Art.2º) Dar amplia difusión en todas las Sedes, Delegación Académica y de Extensión.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Res.CAFHCS Nro.013/04


DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.A.U.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.A.U.B.